

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

Máster en Derechos Fundamentales y Tutela judicial efectiva
3ª Edición
Universidad de Jaén (España)
Consejo General del Poder Judicial de España

DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRE:

D.N.I./N.I.F.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

NACIONALIDAD:

SEXO:

MARQUE CON UNA CRUZ LA MODALIDAD DEL MÁSTER EN LA QUE DESEA PREINSCRIBIRSE:

MODALIDAD ON-LINE

MODALIDAD SEMI-PRESENCIAL

MARQUE CON UNA CRUZ LA ESPECIALIDAD DEL MÁSTER EN LA QUE DESEA PREINSCRIBIRSE (OPCIONAL):

MENCIÓN DE “ESPECIALIDAD EN TUTELA JUDICIAL DEL MEDIO AMBIENTE” (ON-LINE).

MENCIÓN DE “ESPECIALIDAD EN TUTELA JUDICIAL DE DERECHOS Y PROBLEMAS ACTUALES DEL DERECHO DE FAMILIA” (ON-LINE).

MENCIÓN DE “ESPECIALIDAD EN TUTELA JUDICIAL DE LA DIVERSIDAD CULTURAL” (ON-LINE).

DIRECCIÓN POSTAL:

LOCALIDAD:

PAÍS:

CÓDIGO POSTAL:

TELÉFONO:

E-MAIL:

DATOS ACADÉMICOS:

TITULACIÓN DE GRADO ACTUAL:

OTROS ESTUDIOS DE GRADO O POSTGRADO OBTENIDOS:

DATOS PROFESIONALES:

PROFESIÓN:

ÓRGANO JUDICIAL (TRIBUNAL/JUZGADO) DONDE EJERCE:

DIRECCIÓN DEL ÓRGANO JUDICIAL:

DOCUMENTACIÓN A APORTAR CON LA PREINSCRIPCIÓN:

Únicamente hay que devolver este mismo formulario (en modalidad Word) una vez completado, a la dirección

master_cgpi@ujaen.es

Por este medio solicito la obtención de una de las cuatro becas parciales ofrecidas en este programa . Agradeciendo de antemano, la atención brindada a esta solicitud.

Becas:

La dirección del Máster asignará 4 becas parciales por una cuantía equivalente al 5 % de los ingresos de las matrículas. Las becas se asignan a posteriori, es decir, una vez que los alumnos hayan abonado el importe *completo* de la matrícula. De modo que la beca se traduce en la devolución al alumno/a seleccionado del importe de la beca otorgada. Para asignar las becas se tendrán en cuenta a aquellos alumnos/as que la hayan solicitado en el documento de la preinscripción.

Pago de la Matrícula de los seleccionados en la PREINSCRIPCIÓN:

Los preinscritos que queden seleccionados para poder matricularse en el Máster (en la modalidad que hayan elegido) podrán optar por realizar el pago de la matrícula:

1. MATRÍCULA DEL MÁSTER:

1.a) En un **ÚNICO PAGO**: por el 100 % del total de la matrícula.
03 al 11 de Abril de 2014.

- **Modalidad semi-presencial: 2.700 euros.**

- **Modalidad on-line: 2.295 euros.**

1.b) En **TRES PAGOS**, por importe cada uno de ellos del 33.33 % de la matrícula.

Fechas pagos:

PLAZOS E IMPORTE DE LA MATRÍCULA EN LA MODALIDAD SEMI-PRESENCIAL:

| | |
|----------------------------|--------------------------------|
| -PRIMER PAGO (900 euros): | del 03 al 11 de Abril de 2014: |
| -SEGUNDO PAGO (900 euros): | del 05 al 09 de Mayo de 2014 |
| -TERCER PAGO (900 euros): | del 02 al 06 de Junio de 2014 |

PLAZOS E IMPORTE DE LA MATRÍCULA EN LA MODALIDAD ON-LINE:

| | |
|----------------------------|--------------------------------|
| -PRIMER PAGO (765 euros): | del 03 al 11 de Abril de 2014: |
| -SEGUNDO PAGO (765 euros): | del 05 al 09 de Mayo de 2014 |
| -TERCER PAGO (765 euros): | del 02 al 06 de Junio de 2014 |

2. MATRÍCULA DE LAS MENCIONES DE ESPECIALIDAD:

Los alumnos/as que deseen obtener el Título del Máster con **MENCIÓN DE ESPECIALIDAD**, además de realizar el programa del Máster en cualquiera de sus modalidad (semi-presencial u on-line), **DEBERÁN TAMBIÉN** marcar en el formulario de inscripción del Máster la **ESPECIALIDAD** o **ESPECIDADES ELEGIDAS**.

Pago de la matrícula de las Menciones de Especialidad:

PLAZOS E IMPORTE DE LA MATRÍCULA EN LAS MENCIONES DE ESPECIALIDAD:

El importe de cada **MENCIÓN DE ESPECIALIDAD** es de 500 euros.

En el Formulario del Máster se podrá marcar la/s Mención/es de Especialidad que se deseen cursar. Y se podrá abonar en cualquier de estos tres plazos del pago de la matrícula del Máster:

(del 03 al 11 de Abril de 2014;

-del 05 al 09 de Mayo de 2014;

-del 02 al 06 de Junio de 2014.)